

Santiago, 11 de Diciembre del 2017

Señores Accionistas

Enjoy S.A.

Presente

Ref: Informe sobre Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Enjoy S.A. por Entretenciones Consolidadas SpA

En relación a la Oferta Pública de Acciones por la totalidad de las acciones emitidas por Enjoy S.A., en mi calidad de Director independiente de Enjoy S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la letra c del artículo 207 la Ley 18.045, vengo en informar mi opinión sobre la Oferta en los términos siguientes:

1. Consideraciones generales:

Con fecha 10 de Diciembre del 2017 se publicaron en los diarios electrónicos "El Mostrador" y "La Nación" sendos avisos de la Oferta antes referida por parte de la Sociedad Entretenciones Consolidadas SpA de adquirir 4.694.959.928 de acciones de Enjoy S.A. representativas del 100% de las acciones emitidas por Enjoy S.A. a esta fecha, en el precio de \$ 48 por acción, conforme los términos que se indican en los mencionados avisos y en el prospecto de la Oferta que el oferente ha puesto a disposición de los accionistas.

Entretenciones Consolidadas SpA es controlado por Advent Latin American Private Equity FUND VI Limited , uno de los fondos más importantes en Latinoamérica.

2. Relaciones con el Controlador y el Oferente y eventual interés en la Oferta

En relación a lo anterior puedo informar lo siguiente:

- a. He sido elegido como Director Independiente, propuesto por accionistas no relacionados con el accionista controlador y presido actualmente el Comité de Directores
- b. No tengo relaciones con el Oferente ni el actual controlador de la Sociedad
- c. No soy accionista de Enjoy S.A.
- d. No tengo interés personal, directo ni indirecto en el resultado de la Oferta

3. Opinión sobre la Oferta

Con el propósito de tomar una decisión sobre la Oferta, resulta considerar los siguientes aspectos:

- a. Con fecha 7 de Diciembre, se publicó el aviso del inicio del período de opción preferente para la suscripción por parte de los accionistas de Enjoy S.A. de

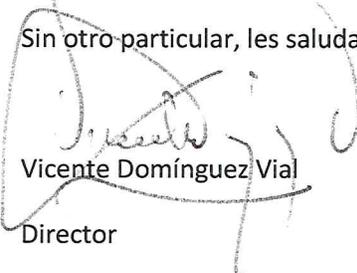
2.337.500.000 acciones a un precio de \$ 48 por acción. Este aumento de capital es una decisión relevante en orden a fortalecer la estructura financiera de Enjoy S.A.

- b. Los accionistas controladores de Enjoy S.A. se obligaron a procurar que la Sociedad ofreciera exclusivamente a Entretenciones Consolidadas SpA, al menos 1.241.446.250 acciones, que quedaren sin suscribir acto seguido de la finalización del período de opción preferente, a un precio de \$ 48 cada una
- c. Esta Oferta Pública de adquisiciones de Acciones nace de la obligación asumida por Entretenciones Consolidadas SpA de llevar adelante una Oferta Pública de adquisiciones de Acciones, representativas de hasta el 100% de las acciones válidamente emitidas por Enjoy S.A.
- d. El precio de \$ 48 ofrecido por acción ha estado por debajo y por encima de la cotización de las acciones de Enjoy S.A. en el último tiempo. Es decir, esta ha experimentado variaciones en los últimos meses, por lo que la decisión que adopte cada accionista, estará influida por sus requerimientos de liquidez y las expectativas que se producen con el ingreso al accionariado de un fondo de inversión reconocido. Así, si el precio de la Oferta es superior al precio del mercado o cercano a él, podría ser conveniente para los accionistas aceptar la oferta y así obtener la liquidez inmediata esperada.

4. Conclusiones finales

Por último señalo que la opinión que emito en cumplimiento a lo que la Ley 18.045 establece, no puede estimarse en forma alguna como una sugerencia o consejo para aceptar o rechazar la Oferta. Será de exclusiva responsabilidad de cada accionista evaluar y asesorarse adecuadamente en los aspectos legales, económicos, financieros, tributarios u otros, que les permitan adoptar una decisión informada y conveniente a sus intereses.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente



Vicente Domínguez Vial

Director